

59/2025/CONAD

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de servicios para la redacción del proyecto y, en su caso, dirección facultativa de las obras de renovación de redes y pavimentación en las calles Almajares y Adyacentes.

Mesa 2

FECHA: 03/07/2025		HORA INICIO: 09:00
		HORA FINAL: 09:15
ACTO: Admisión y apertura sobre B		
ASISTENTES:		
Presidente	Zeus Pérez Pérez	
Vocal	Carlos Aguado Huguet (excusa)	
Vocal	Laura Sáez Ponzoni	
Vocal	José Miguel Ramírez Solchaga	
Secretario	Miguel Chivite Sesma	

A.- ADMISIÓN-SUBANACIÓN

La mesa de contratación celebrada el 26 de junio procedió al examen de la documentación del sobre A de las empresas presentadas y acordó requerir a CIMA 60 AS 40 (UTE_CIMA ingenieros SLU. B31252463 y Aitor Silgado Goicoechea 73418663H).

No se apreciaron deficiencias en el resto. (CINTEC, S.L (B71172779) y EOSOL ENGINEERING CONSULTING, S.L (B71051031).

Notificada la deficiencia el 26 de junio de 2025 el mismo día presenta por duplicado compromisos formales de subcontratación, debidamente firmados con firma digital válida con Guillermo Muerza Esparza para el servicio de Topografía y con Pablo González Galíndez para el servicio de delineación en CAD.

Además presenta declaración responsable de los subcontratistas que ni se exige en el pliego ni fue requerida.

La mesa considera adecuada la documentación presentada y acuerda por unanimidad:

Admitir a las tres empresas presentadas:

- CIMA 60 AS 40 (UTE_CIMA ingenieros SLU. B31252463 y Aitor Silgado Goicoechea 73418663H).
- CINTEC, S.L (B71172779) y
- EOSOL ENGINEERING CONSULTING, S.L (B71051031).

B.- APERTURA SOBRE B

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B de la Plataforma de Licitación, se descarga la documentación, que se distribuye a todos los miembros de la mesa que encarga al técnico participante en la mesa, la emisión de un preinforme de valoración técnica de la misma.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión. No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

